



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría
viene de esta Tierra"

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

RESOLUCIÓN N° 393/2022-CI

SALTA, 02 de agosto de 2022

VISTO:

La solicitud de incorporación de Demayo Samán, Andrea Inés, al Proyecto de Investigación N° 2808/0, elevada por su Director, Quinteros, Andrés Sebastián, y;

CONSIDERANDO:

Que la presentación se hizo en un todo de acuerdo con el Reglamento para la Gestión de Proyectos de Investigación según Res. N° 143/2013-CCI, N° 089/2018-CCI, N° 170/2018-CCI y N° 088/21-CCI.

Que corresponde emitir resolución.

Por ello,

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por incorporado a Demayo Samán, Andrea Inés, DNI N° 39.215.952, como Colaboradora Alumna en el Proyecto de Investigación N° 2808/0, dirigido por Quinteros, Andrés Sebastián, desde el 12 de mayo de 2022, hasta el 11 de mayo de 2023.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente a los Interesados y a la Dirección de Programas y Proyectos de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.

Mg. MIRTA ADRIANA QUIROGA
SECRETARIA TECNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UN^o 3

Dr. ÁNGEL ALEJANDRO QUIROGA
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN